



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DESEO

Aprobación Oficial N° 000878 de marzo 24 de 2023

DANE: 223182000174

Nit: 900149453 - 9

CHINÚ - CÓRDOBA

ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA:	005 - 2025 del día 25 DE NOVIEMBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTROS
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DESEO, identificada con el NIT 900149453 - 9, representada legalmente por el señor ERNESTO ANTONIO LOBO GOMEZ, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.733.977 DE CHINU, en calidad de rector y ordenador del gasto.
CONTRATISTA:	La empresa GRUPO LABSERVIS LTDA con NIT No. 900260295-5 representada legalmente por la señora ZAIRA SALCHIRE TORRES SANCHEZ con cedula de ciudadanía No. 25.800.444 DE MONTERÍA, con dirección y/o domicilio contractual en la CR 3 7 -1 LOC A9 BARRIO LA COQUERA (MONTERÍA - CÓRDOBA)
SUPERVISOR:	FRANCISCO MANUEL SUAREZ ORTEGA, mayor de edad con cedula de ciudadanía No. 92.555.438, con el cargo de DOCENTE de la institución educativa EL DESEO.
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA DOTACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y LABORATORIOS CON EL FIN DE FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE INTERÉS DE CIENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DESEO DE CHINU CÓRDOBA.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) DIAS CALENDARIO
VALOR CONTRATADO:	ONCE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$11.043.795)
FORMA DE PAGO:	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un único pago al finalizar el contrato, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica, evidencias fotográficas del material didáctico objeto del contrato junto con la planilla de seguridad social integral. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando el pago una vez haya verificado que el material didáctico objeto del contrato y la información entregada por el contratista cumpla con las condiciones técnicas solicitadas por la institución. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta. Por su lado, y en atención a que las grandes superficies son establecimientos comerciales que se dedican a la venta al detal de bienes de consumo masivo y cumplen con las condiciones financieras establecidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, se establece que, en el caso de que el contratista seleccionado sea una gran superficie, este podrá emitir la factura electrónica una vez la Institución realice el pago correspondiente por los bienes adquiridos.



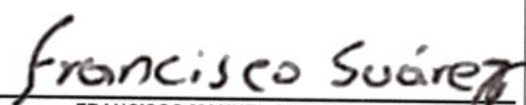
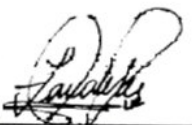
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DESEO
Aprobación Oficial N° 000878 de marzo 24 de 2023
DANE: 223182000174
Nit: 900149453 - 9
CHINÚ - CÓRDOBA

		Esto conforme a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y el Decreto 1510 de 2013.			
FECHA DE INICIO:		25 DE NOVIEMBRE DE 2025			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y COSTOS:					
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UND	CANT	VALOR	TOTAL
1	EQUIPO DE BIOLOGIA BASICO, CONTENIDO DE ESTUCHE DE DOS COMPARTIMIENTOS. CON 22 REACTIVOS	UND	1	3.314.507	3.314.507
2	MICROPREPARADOS - CAJA X 10 LAMINAS	UND	5	166.600	833.000
3	MICROSCOPIO BONOCULAR HALF CERES: CABEZA DE BINOCULAR CON INCLINACION DE 30°, DISTANCIA INTERPUPILAR DE 50-70 MM OCULAR GRAN CAMPO PL 10X DIAMETRO 18MM. AJUSTE DIOPTRICO EN OCULAR IZQUIERDO, OBEJTIVOS ACROMADOS DE 4X, 10X 40X, 100X , RANGOS DE MAGNIFICACION 40X A 1000X, RANGO DE ENFOQUE 25MM CON INTERVALO DE 0.002MM, AJUSTE MACRO Y MICROMETRICO CON PERILLA, ESTATIVO DE 140 X 132MM CON CARRO MECANICO ESCALA VERNIER 50X 76MM , CONDENSADOR NA 1.25 CON DIAFRAGMA DE IRIS, ILUMINACION LED 3W CON BRILLO AJUSTABLE, ENTRADA 100V-240V - AC 50/60 HZ Y SALIDA DC 12V 2A.	UND	1	6.896.288	6.896.288
VALOR TOTAL				11.043.795	

	FECHA	NÚMERO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	18 DE NOVIEMBRE DE 2025	007
REGISTRO PRESUPUESTAL	25 DE NOVIEMBRE DE 2025	007

En Chinú - Córdoba, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Para mayor constancia se firma el día **25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

 FRANCISCO MANUEL SUAREZ ORTEGA C.C. No. 92.555.438 CARGO: DOCENTE	 GRUPO LABSERVIS LTDA NIT No. 900260295-5 REP. LEGAL: ZAIRA SALCHIRE TORRES SANCHEZ CC No. 25.800.444 DE MONTERÍA TELEFONO: 3002028141 DIRECCION: CR 3 7 -1 LOC A9 BARRIO LA COQUERA (MONTERÍA - CÓRDOBA)
SUPERVISOR	CONTRATISTA